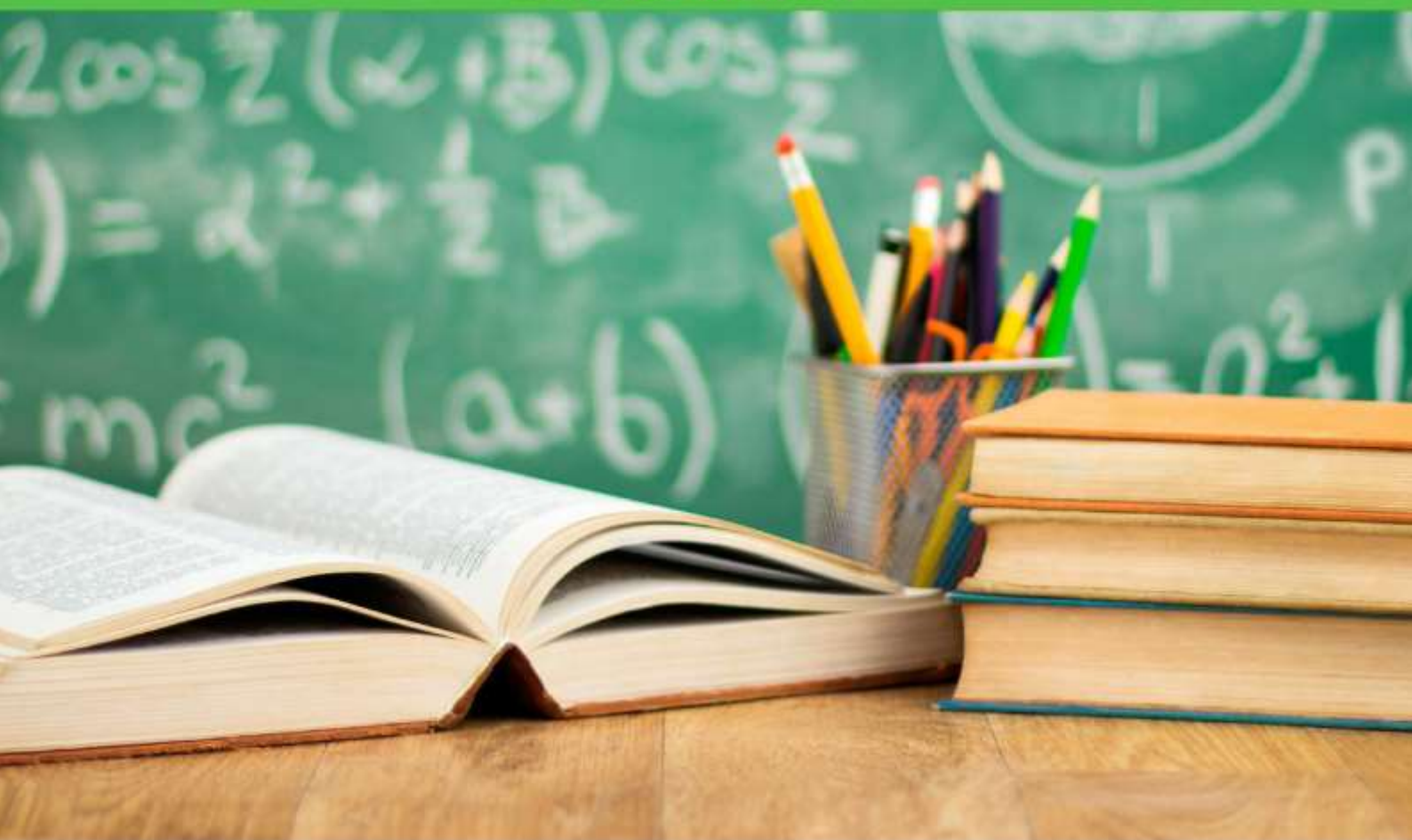




Fundación Planetaria Yachay (Perú) / Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (Chile) / Revista Psicopedagógica REPSI

# "Primer Concurso Latinoamericano y Caribeño de Prácticas Educativas Significativas para la Transformación, la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa"

Reinventar la escuela, mirar con otros lentes y crear nuevos mundos.



## DIRIGIDO A:

Docentes y equipos directivos que se desempeñen en cualquiera de las modalidades, niveles y ciclos del sistema educativo Latinoamericano y Caribeño.

## IDIOMAS:

- Español
- Inglés
- Portugués

## CIERRE DE INSCRIPCIONES:

13 de julio del 2018

\*La premiación será en las XVII Jornadas Transandinas de Aprendizaje en Santiago de Chile el 25 de agosto.

## INFORMES Y CONTACTOS

[contacto@celei.cl](mailto:contacto@celei.cl) / [fupyachay@gmail.com](mailto:fupyachay@gmail.com) / [direccion@repsi.cl](mailto:direccion@repsi.cl)  
[www.celei.cl](http://www.celei.cl) / [www.fundacionyachay.org](http://www.fundacionyachay.org) / [www.repsi.cl](http://www.repsi.cl)



## I CONCURSO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

*Prácticas Educativas Significativas para la Transformación, la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa: reinventar la escuela, mirar con otros lentes y crear nuevos mundos*

El Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI) de Chile, la Revista Psicopedagógica REPSI de Chile y la Fundación Planetaria Yachay (FUPYA) de Perú, a través de su fondo Editorial BookYachay, convocan al **“Primer Concurso Latinoamericano y Caribeño de Prácticas Educativas Significativas para la Transformación, la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa: reinventar la escuela, mirar con otros lentes y crear nuevos mundos”**, con el propósito de rescatar y visibilizar el desarrollo de prácticas educativas significativas, alternativas e innovadoras en la construcción permanente de condiciones de justicia educativa, la ampliación de oportunidades, la creación de nuevos escenarios de escolarización para la multiplicidad de diferencias presentes en el espacio escolar y la creación de nuevas formas para articular la gestión escolar de forma estratégica e integral, proponiendo modos de funcionamiento divergentes para pensar la escuela, llevadas a cabo por centros educativos formales y no-formales Educación Inicial o Pre-escolar, Educación General Básica o Primaria, Educación Especial, Educación Media o Secundaria con orientación Científico-Humanista o Técnico Profesional y Educación de Adultos, pertenecientes a cada uno de los Estados de Latinoamérica y el Caribe (ALAC), entre el período 2010 a 2018.

La presente versión del concurso se enmarca en la construcción del Primer Fondo Documental de Prácticas Educativas para la Transformación y la Justicia Educativa en Latinoamérica –proyecto inter-institucional creado por el Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI)<sup>1</sup>–, interesándose por resguardar situada y contextualmente, el patrimonio intelectual e inmaterial, que articula la tarea educativa en la creación de condiciones para la transformación real en tiempos complejos y condicionados por las múltiples actuaciones –performativas y regenerativas– del poder, intentado mapear el carácter actual y el sentido histórico-cultural que determina el alcance de las propuestas de educación para la multiplicidad de diferencias inscritas en el estudiantado y en la erradicación de condiciones de injusticia que afectan a la heterogeneidad de comunidades educativas, a través de intervenciones institucionales de carácter crítica, imaginativa y creativa. **Interesa de sobremanera, recibir contribuciones, propuestas y/o experiencias que contribuyan a movilizar nuevas maneras de pensar sobre el aprendizaje, la justicia educativa, las formas de intervenir institucional y pedagógicamente las comunidades educativas, las concepciones para abordar la multiplicidad de diferencias, el aprendizaje, los modos de habitar la escuela, entre otras.**

Este concurso rechaza aquellas concepciones que abordan el fenómeno de la inclusión como un *‘problema técnico’*, es decir, de acomodación, asimilación y absorción de colectivos históricamente ubicados en los márgenes de la escuela y del sistema educativo en general –puesto que sancionan medios paliativos desde los márgenes, para grupos específicos; sin atender a la totalidad concebida como singularidades múltiples, atravesada por variables interseccionales y diferenciales que condicionan su proceso de escolarización–, sin revertir el proceso de *inclusión a lo mismo*, es decir, estructuras educativas que débilmente cambian sus modos de operación para atender a la multiplicidad de su estudiantado. Interesa de qué manera pensamos nuevas y alternativas formas para habitar la escuela, consolidar nuevas espacialidades y contribuir a superar el esencialismo liberal que afecta a determinadas prácticas inclusión que son sancionan al interior de comunidades educativas concretas. En suma, el concurso valora positivamente, experiencias

<sup>1</sup> Proyecto desarrollado por el Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva, propiedad intelectual patenta y licenciada por dicha institución.







## I CONCURSO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

*Prácticas Educativas Significativas para la Transformación, la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa: reinventar la escuela, mirar con otros lentes y crear nuevos mundos*

significativas que contribuyan a movilizar nuevas formas de pensar la escuela de cara a la construcción permanente de justicia educativa.

Esta versión del concurso adscribe a la concepción de *'transformación'*, en tanto, capacidad de las instituciones educativas y de sus propuestas, para articular condiciones por fuera del modelo educativo capitalista de tipo hegemónico. En efecto, concibe la construcción de justicia educativa, el incremento de las condiciones de inclusión, el papel de las oportunidades educativas y la creación de arquitecturas y espacialidades educativas, por fuera del modelo societal, cultural, político y educativo dominante. En esta concepción, interesa cambiar el mundo, para asegurar condiciones reales en beneficio de la multiplicidad de colectivos de ciudadanos que arriban progresivamente a la escuela y reclaman nuevas modalidades de participación y legitimación, así como, nuevos escenarios para el estar juntos. Hacemos la distinción entre *'reforma'* y *'transformación'*. La primera, articula la lucha por el cambio educativo y la ampliación de los derechos sociales y humanos desde la interioridad del sistema dominante, intentando ofrecer lo *'mismo'* a todos, es decir, concibe la totalidad en bloque, inconscientemente presta espacio a la reproducción y da paso a la metáfora de *'inclusión a lo mismo'*, es decir, aumentar el número de estudiantes matriculados en las escuelas, sin comprender realmente cómo afectan a éstos, determinados dispositivos de arrastre a los márgenes y fronteras del derecho *'en'* la educación. La *'inclusión a lo mismo'*, opera mediante un sistema de compensación de lo minoritario a lo mayoritario, sin ofrecer con ello, un cambio real y oportuno sobre los medios de organización del escenario pedagógico e institucional de cada escuela. En términos teóricos opera desde la asimilación a escenarios que no logran erradicar la opresión, la injusticia, la desigualdad silenciada, la violencia estructural, la homogeneidad, la indiferencia colectiva, entre otras. En suma, múltiples expresiones del poder –se vuelve imperceptible y la tarea educativa opera sobre ellos sin encontrar vías para su erradicación–. Esta modalidad interpretativa de la Educación Inclusiva ha sido permeada y condicionada por la racionalidad del colonialismo, el capitalismo y el imperialismo, demostrando un carácter imperceptible y exotizando a determinados colectivos de estudiantes –concebidos como minorías, los que realmente son mayorías en el mundo–, pues opera en referencia al denominado *esencialismo liberal* y a la *falsa y extraña* política de inclusión, fuertemente arraigada en las políticas educativas y en la formación de los educadores.

Por su parte, la *'transformación'*, reconoce que un cambio real y significativo sólo puede existir si este, es configurado por fuera del modelo dominante, pues apela a la creación de un cambio real y radical en beneficio de la totalidad concebida como singularidades múltiples. En esta concepción, se observa la necesidad de articular las propuestas educativas en referencia a la creación de un tercer espacio, un no-lugar, una zona indeterminada, donde todo sea posible, un nuevo espacio donde hacer florecer procesos de enseñanza y aprendizaje coherentes con la naturaleza de la inclusión y la justicia educativa. Contribuye a la reducción de prácticas de *'inclusión ficticia'*, reconociendo en qué medida dichas fuerzas han sido cómplices del capitalismo y han restringido la creación de nuevas maneras de imaginar y practicar la educación. En suma, el concurso interroga el funcionamiento de las formas de organización del espacio escolar, las directrices orientadas a construir formas más oportunas de justicia social y educativa para nuestro continente, mediante la respuesta a la interrogante: ¿en qué sentido la Educación Inclusiva que ofrecen las instituciones educativas favorece la multiplicidad de diferencias de su estudiantado?

El concurso se interesa por documentar y visibilizar estrategias reales de transformación impulsadas por diversas instituciones educativas del continente, con el propósito de caracterizar el escenario actual de las innovaciones en materia de construcción de justicia educativa e inclusión,





## I CONCURSO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

*Prácticas Educativas Significativas para la Transformación, la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa: reinventar la escuela, mirar con otros lentes y crear nuevos mundos*

específicamente, visibilizado el carácter de las intervenciones dirigidas a promover nuevas condiciones para el aseguramiento de una educación cercana a lo que cada comunidad escolar necesita; los modos de abordar la construcción y el desarrollo del currículo, la didáctica y la evaluación ante el denominador común de la multiplicidad de diferencias que ponen en tensión los macro-relatos proporcionados por la teoría de la educación convencional y la psicología del desarrollo, preferentemente; examinando a los modos de control de la subjetividad y la identidad que afectan a las trayectorias educativas y sociales del estudiantado, siendo cooptadas por una permanente situación de devaluación y ausencia de reciprocidad.

Asimismo, la convocatoria manifiesta el deseo de fortalecer la *'agencia del profesorado'* y su *'imaginación crítica'* en la construcción de nuevas opciones pedagógicas y horizontes teóricos y/o metodológicos que permitan pensar colectivamente la creación de un sistema educativo más esperanzador, oportuno y pertinente a las necesidades de la amplitud de multiplicidades presentes en el espacio escolar, interviniendo estratégicamente sobre los ejes de producción de las diversas expresiones del poder, que al fin y al cabo, son los medios de organización del campo de lucha de la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa.

El concurso se interesa por *'prácticas significativas'* desarrolladas por profesores, comunidades escolares, equipos directivos instituciones de apoyo a la mejora educativa que desde la agencia y la capacidad de imaginación crítica de sus implicados hayan consolidado estrategias, lineamientos para reducir las múltiples caras de la exclusión, ampliar el papel de las oportunidades educativas, proponer nuevas modalidades de organización del espacio educativo, definir condiciones para la enseñanza centrada en la equidad cognitiva y la justicia, invención de mecanismos alternativos para la consecución de la calidad de la enseñanza y la educación, medios de replanteamiento de los lineamientos de trabajo pedagógico e intervención crítica para la equidad y la justicia, redefinición de las condiciones laborales del profesorado e impacto en los resultados de aprendizaje, etc.

### I.-NORMAS DE LA CONVOCATORIA

#### 1.1.-Sobre el perfil de los/as participantes:

1.1.-El concurso en su primera versión, está dirigido a docentes y equipos directivos que se desempeñen en cualquiera de las modalidades, niveles y ciclos del sistema educativo Latinoamericano y Caribeño. El concurso se encuentra abierto a la multiplicidad de instituciones educativas que articulen su tarea en el territorio latinoamericano y caribeño, independiente de su carácter público o privado.

1.2.-Los/as interesados/as en presentar sus trabajos en la primera versión del concurso deberán remitir un correo electrónico a: [contacto@celei.cl](mailto:contacto@celei.cl), [direccion@repsi.cl](mailto:direccion@repsi.cl) y [fupyachay@gmail.com](mailto:fupyachay@gmail.com), para solicitar la ficha de inscripción y el formato de carta de motivación –este último debe presentarse firmado de puño y letra del/la postulante–.





## I CONCURSO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

*Prácticas Educativas Significativas para la Transformación, la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa: reinventar la escuela, mirar con otros lentes y crear nuevos mundos*

Ambos documentos serán remitidos de forma conjunta a las casillas de correos electrónicos antes indicados.

### 1.2.-Características generales de la convocatoria

1.2.1.-Cada participante y/o equipo sólo podrá participar con la presentación de una *'experiencia efectiva'* en esta versión del concurso. Los/as interesados podrán presentar trabajos efectuados entre el período 2010 y 2018.

1.2.2.-Se admitirán únicamente propuestas escritas individualmente, integrando registros fotográficos debidamente autorizados por la totalidad de sus implicados. Emplear formato de declaración oficial dispuesta por el concurso.

1.2.3.-Se admitirán propuestas escritas colectivamente hasta 5 personas, integrando registros fotográficos debidamente autorizados por la totalidad de sus implicados. Emplear formato de declaración oficial dispuesta por el concurso. En este caso, al resultar ganadores, el premio será el mismo para la totalidad de autores. Los trabajos presentados en esta versión del concurso, deberán ser inéditos y no haber sido presentados en otros concursos, revistas y proyectos editoriales paralelamente.

1.2.4.-Serán rechazados trabajos provisorios, inconclusos, con escaso desarrollo técnico y/o reflexivo, o bien, presentados a otros proyectos editoriales.

1.2.5.-Los trabajos correspondientes a cada *'praxis efectiva'* podrán ser presentados en español, portugués e inglés.

1.2.6.-Los trabajos se remitirán digitalizados a los correos electrónicos: [contacto@celei.cl](mailto:contacto@celei.cl), [direccion@repsi.cl](mailto:direccion@repsi.cl) y [fupyachay@gmail.com](mailto:fupyachay@gmail.com), siguiendo el formato y soporte que se detalla en párrafos posteriores. Además, para proceder a la valoración de cada trabajo por parte del excelentísimo jurado de esta versión, los autores postulantes adjuntarán la declaración de no-conflicto de intereses, la legalidad de la información –declaración de no-plagio– y originalidad del mismo. Cada uno de estos documentos será remitido a las casillas electrónicas antes indicadas.

1.2.7.-Los autores de cada trabajo remitirán en formato digitalizado (pdf), firmado de puño y letra de sus autores/as y por la máxima autoridad del centro educativo donde ha sido celebrada la experiencia, una declaración que acredite que la experiencia ha sido realizada íntegramente en dicho establecimiento.

1.2.8.-El jurado de esta versión ha expresado la necesidad de preferir trabajos que describan *'experiencias significativas y transformadoras en el marco del aseguramiento de condiciones reales para la inclusión y la justicia educativa'*, llevadas a cabo por centros educativos (Educación Inicial –formales y no formales–, Primaria –formales y no formales–, Especial, Secundaria Científico-Humanista y Secundaria Técnico Profesional y Educación de Adultos) que se encuentren sólidamente fundamentadas a nivel teórico y metodológico. **Aquellos trabajos que únicamente describan componentes experienciales serán declarados desiertos en su primera revisión. El concurso apela al análisis crítico de la experiencia presentada.**





## I CONCURSO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

*Prácticas Educativas Significativas para la Transformación, la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa: reinventar la escuela, mirar con otros lentes y crear nuevos mundos*

1.2.9.-En ningún caso podrían optar al premio las simples recopilaciones de experiencias.

1.2.10.-Los postulantes al momento de inscribirse adjuntarán a las siguientes casillas de correos electrónicos: [contacto@celei.cl](mailto:contacto@celei.cl), [direccion@repsi.cl](mailto:direccion@repsi.cl) y [fupyachay@gmail.com](mailto:fupyachay@gmail.com), la ficha de inscripción, la carta de motivación, la declaración de no-conflicto, originalidad y no plagio, el documento que acredite que la experiencia ha sido desarrollada en el centro educativo, el curriculum vitae de cada uno de los autores en formato libre –sin fotografía–, copia simple digital del documento de identidad o pasaporte –solo se recibirán documentos vigentes y oficiales otorgados por cada nación–, copia simple del título de mayor grado académico obtenido por el/los autor/es y autora/s participante/es, o bien, certificado oficial emitido por la universidad dónde realizó tales estudios que acredite el trámite del mismo.

1.2.11.-Los/las participantes adjuntarán a cada uno de los documentos antes señalados, **un vídeo de presentación de su experiencia**, donde explicitarán claramente en qué consiste su experiencia y las razones por las cuales debe ser los ganadores. La elaboración del vídeo seguirá estrictamente las normas de grabación dispuestas en páginas posteriores. Su envío se efectuará utilizando el programa Flyred, disponible en: <https://fly.red/> (gratuito y acceso a todo público) con copia a cada una de las casillas de correos electrónicas antes indicadas.

1.2.12.-La participación en el concurso implica la aceptación irrestricta de las presentes bases.

1.2.13.-La falta de cualquiera de estos documentos impedirá que el ensayo ingrese al concurso y sea evaluado por el Jurado.

### 1.3.-Formato de las propuestas de experiencias exitosas

1.3.1.-Cada una de las ‘*experiencias significativas*’ tendrá una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 60 páginas, siendo presentados en Word 97-2003, con interlineado sencillo y por una sola cara. Cada trabajo será numerado al costado inferior derecho de cada página.

1.3.2.-El formato de presentación de cada una de las ‘*experiencias significativas*’ seguirá estrictamente las normas editoriales de estilo sugeridas en esta convocatoria.

1.3.3.-Los participantes podrán solicitar a las siguientes casillas de correos electrónicos: [contacto@celei.cl](mailto:contacto@celei.cl), [direccion@repsi.cl](mailto:direccion@repsi.cl) y [fupyachay@gmail.com](mailto:fupyachay@gmail.com), la plantilla de redacción de la experiencia, con el propósito de facilitar la producción de los mismos, o bien, descargadas personalmente de sus Web Site oficiales indicados a continuación: [www.celei.cl](http://www.celei.cl), [www.repsi.cl](http://www.repsi.cl) y [www.yachayplanet.org](http://www.yachayplanet.org).

1.3.4.-Cada texto será firmado por sus autores, señalando claramente su país, institución y correo electrónico. Datos que serán eliminados al momento de ser valorados por cada miembro del jurado internacional seleccionado para esta versión del concurso.







## I CONCURSO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

*Prácticas Educativas Significativas para la Transformación, la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa: reinventar la escuela, mirar con otros lentes y crear nuevos mundos*

1.3.5.-Las propuestas que no cumplan estrictamente los aspectos de estilo serán descartadas en su primera revisión.

1.3.6.-La estructura de presentación de cada '*experiencia significativa*' deberá ser descargada directamente de [www.celei.cl](http://www.celei.cl), [www.repsi.cl](http://www.repsi.cl) y [www.yachayplanet.org](http://www.yachayplanet.org). Se recomienda seguir las instrucciones que aparecen en el siguiente link al emplear citas y referencias bibliográficas según normativa APA<sup>2</sup>, utilizadas en el trabajo.

1.3.7.-El tipo de letra que se utilizará es Times New Roman 12, interlineado sencillo y margen de 2,5 centímetros en apartados inferior, superior, izquierdo y derecho.

1.3.8.-Se admitirán trabajos configurados en formato tamaño carta y A-4.

### 1.4.-Publicación de las experiencias ganadoras

1.4.1.-Las experiencias ganadoras serán publicadas de forma impresa y digitalmente en una misma obra que reunirá todos los trabajos declarados ganadores por el honorable jurado de esta versión, editados a través del **Fondo Editorial BookYachay** de la Fundación Planetaria Yachay de Perú. Además, se serán difundidos y divulgados en diversas plataformas y medios de comunicación. Así como, en los respectivos portales institucionales de las instituciones convocantes y patrocinantes del mismo.

1.4.2.-Los ganadores serán premiados en las XVIII Jornadas Transandinas de Aprendizaje en Santiago de Chile, Chile, el día sábado 25 de agosto de 2018. En la ocasión, las jornadas son organizadas por la **Revista Psicopedagógica REPSI**, siendo celebradas en la Universidad Mayor, ubicada en Av. Manuel Montt 367, comuna de Providencia, Santiago de Chile, los días 24 y 25 de agosto, 2018. Las Jornadas Transandinas de Aprendizaje se desarrollan bianualmente desde el año 1984, reuniendo a los países de Chile, Argentina, Perú, Uruguay, Paraguay y Brasil, permanentemente en un diálogo hermano a favor de la transformación de la educación.

1.4.3.-Los ganadores serán entrevistados por diversos medios de Latinoamérica.

1.4.4.-Los autores cederán al **Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI)** de Chile, a la **Revista Psicopedagógica REPSI** de Chile y a la **Fundación Planetaria Yachay (FUPYA)** de Perú, el derecho de la publicación de los trabajos en el libro antes mencionado, así como, en sus repositorios institucionales y en otros medios de difusión. Los autores cuyos trabajos resulten ganadores, podrán publicarse posteriormente en otros medios, citando respectivamente el nombre del concurso, las instituciones implicadas en la organización del mismo y el libro en el cual estos fueron editados.

<sup>2</sup> Para mayores indicaciones sobre cómo emplear dichas normas de citación, véase: <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/about/submissions#onlineSubmissions>





## I CONCURSO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

*Prácticas Educativas Significativas para la Transformación, la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa: reinventar la escuela, mirar con otros lentes y crear nuevos mundos*

### II.-CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS GANADORES

2.1.-La valoración académica de las presentaciones será efectuada por un Jurado Internacional compuesto por renombrados investigadores, escritores, educadores, activistas, gestores de políticas públicas y académicos de Iberoamérica. Su dictamen será inapelable.

2.2.-La comunicación de resultados será de forma individualizada a cada participante, mediante correo electrónico. En la ocasión, serán adjuntadas las valoraciones emitidas por cada uno de los jueces y los argumentos que justifican el otorgamiento o no, del premio en sus diversas categorías.

2.3.-Las propuestas presentadas serán revisadas en sus aspectos formales, de contenido y administrativo. Las propuestas que no cumplan con los requisitos formales básicos de presentación serán declaradas incompatibles para esta versión.

2.4.-Todas las situaciones no previstas en este documento serán resueltas oportunamente por el comité organizador del concurso.

### III.-FECHAS IMPORTANTES

FECHAS	ACTIVIDADES ASOCIADAS
Lanzamiento de la convocatoria oficial del concurso	12 de abril, 2018
Período de presentación de trabajos	12 de abril al 13 de julio, 2018
Inicio de inscripción	12 de abril, 2018
Cierre de inscripción	13 de julio, 2018
Período de evaluación de trabajos	16 de julio al 27 de julio, 2018
Publicación de los ganadores	30 de julio, 2018
Entrega del Premio	25 de agosto, 2018 (En el marco XVII Jornadas Transandinas de Aprendizaje en Santiago de Chile, Chile)
Lanzamiento y presentación del libro con ensayos ganadores	La fecha será comunicada debidamente a cada uno de los participantes vía correo electrónico, según disposiciones informadas por el Fondo Editorial de la Fundación Planetaria Yachay de Perú.  Cada experiencia ganadora, recibirá 4 ejemplares del libro impreso vía correo certificado en sus diversas categorías antes del 01 de noviembre de 2018.







## I CONCURSO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

*Prácticas Educativas Significativas para la Transformación, la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa: reinventar la escuela, mirar con otros lentes y crear nuevos mundos*

### IV.-PREMIOS

El concurso en su primera versión otorgará hasta 5 premios a los mejores trabajos presentados, siendo sus premios los siguientes:

1er Lugar	2do Lugar	3er Lugar	4to Lugar	5to
<ul style="list-style-type: none"><li>• Estatuita Ganadora</li><li>• Diploma</li><li>• Publicación de ensayo en libro digital y en papel.</li><li>• Colección de Revista REPSI</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Galvano</li><li>• Diploma</li><li>• Publicación de ensayo en libro digital y en papel.</li><li>• Colección de Revista REPSI</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Medalla</li><li>• Diploma</li><li>• Publicación de ensayo en libro digital y en papel.</li><li>• Colección de Revista REPSI</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diploma</li><li>• Mención honrosa</li><li>• Publicación de ensayo en libro digital y en papel.</li><li>• Colección de Revista REPSI</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diploma</li><li>• Mención honrosa</li><li>• Publicación de trabajo en libro digital y en papel.</li><li>• Colección de Revista REPSI</li></ul>

\*El premio, que se concederá anualmente, podrá ser declarado desierto. El Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI) de Chile, la Revista Psicopedagógica REPSI de Chile y el Fondo Editorial BookYachay de la Fundación Planetaria Yachay (FUPYA) de Perú, se reservan en todo caso, el derecho de opción para la edición de las obras no premiadas.

\*\*El premio a los mejores ensayos organizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI) de Chile, la Revista Psicopedagógica REPSI de Chile y la Fundación Planetaria Yachay (FUPYA) de Perú, se fallará el 30 de julio del 2018, siendo su premiación en el día 25 de agosto de 2018, en el marco de las XVIII Jornadas Transandinas de Aprendizaje en Santiago de Chile.

\*\*\*Una vez adjudicado el premio, los autores no premiados sobre cuyas obras el editor no ejercite la opción señalada anteriormente podrán retirar sus originales de cada una de las instituciones organizadoras del concurso. Si los autores de ensayos no ganadores lo desean, sus trabajos podrán ser publicados en otras ediciones organizadas por dichas entidades. En caso contrario, el plazo de retirada de originales expira a los 4 meses de la fecha de la concesión del premio. Pasado este plazo serán destruidos, sin que sobre esta resolución sea admisible recurso alguno. No se responde en ningún caso del extravío o pérdida de algún original.

\*\*\*\*Si tras 10 días hábiles los autores notificados como ganadores no responden a la notificación, el Jurado podrá elegir a otro u otros ganadores, cuyos nombres y notificación se darán de la misma manera indicada para sus predecesores.





## I CONCURSO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

*Prácticas Educativas Significativas para la Transformación, la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa: reinventar la escuela, mirar con otros lentes y crear nuevos mundos*

### V.-COMUNICACIÓN DE LOS ENSAYOS GANADORES

1. Se informará sobre los ensayos ganadores a través del portal Web oficial del Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI) de Chile – [www.celel.cl](http://www.celel.cl), de la Revista Psicopedagógica REPSI de Chile – [www.repsi.cl](http://www.repsi.cl) y de la Fundación Planetaria Yachay (FUPYA) de Perú - [www.yachayplanet.org](http://www.yachayplanet.org) . Además de las redes sociales de cada una de las instituciones convocantes y otras plataformas y sitios de sus instituciones patrocinadoras.
2. Los ganadores recibirán un correo electrónico informando la obtención o no, de cada uno de los premios.

### V.-SOBRE EL JURADO

1. El Jurado estará compuesto en esta versión por renombrados académicos, investigadores, educadores, profesionales, escritores, activistas, gestores de políticas públicas a nivel mundial, conformado por un número impar de personas, siendo convocados cada uno de ellos por el Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI) de Chile, la Revista Psicopedagógica REPSI de Chile y la Fundación Planetaria Yachay (FUPYA) de Perú.
2. Los integrantes del Jurado no podrán tener relación académica, profesional y/o personal con los autores participantes. Tampoco podrán tener interés directo e indirecto con los trabajos presentados, ni intercambiar información con los concursantes en cualquier de los momentos de celebración del concurso.
3. Al momento de constitución del Jurado, cada uno de sus integrantes firmará un documento donde expliciten no tener alguna causal de inhabilidades para dictaminar sobre cada uno de los trabajos presentados en ésta versión del concurso.
4. Finalmente, cada miembro del Jurado entregará a las instituciones convocantes, un Acta suscrita con su veredicto, quedando a cargo de las máximas autoridades del Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI) de Chile, la Revista Psicopedagógica REPSI de Chile y la Fundación Planetaria Yachay (FUPYA) de Perú, la elaboración del Acta final de resultados del concurso, la cual, será legalizada ante notario en ambos países y, posteriormente, alojadas a sus respectivos sitios Web.



[www.celel.cl](http://www.celel.cl) / [www.repsi.cl](http://www.repsi.cl) / [www.yachayplanet.org](http://www.yachayplanet.org)



[contacto@celel.cl](mailto:contacto@celel.cl) / [direccion@repsi.cl](mailto:direccion@repsi.cl) / [fupyachay@gmail.com](mailto:fupyachay@gmail.com)



## I CONCURSO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

*Prácticas Educativas Significativas para la Transformación, la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa: reinventar la escuela, mirar con otros lentes y crear nuevos mundos*

### 5.1.-Jurado Internacional

#### *Presidente del Jurado:*

**Dra. Paula Pogré**, *Universidad Nacional General de Sarmiento, Argentina.*

#### *Secretarios Académicos del Jurado:*

**Dra. Paula Andrea Restrepo**, *Universidad de Manizales, Colombia.*

**Mg. Edith Pemjean**, *Consultora Independiente en temas de Educación Inclusiva, Chile.*

#### *Jurado Internacional de Honor:*

**Mg. Rebeca Anijovic**, *Universidad de San Andrés, Argentina.*

**Dr. Jesús Domingo Segovia**, *Universidad de Granada, España.*

**Mg. Gina Mayorga Inga**, *Ministerio de Educación, Perú.*

**Mg. Claudia Jiménez Guzmán**, *Universidad de Manizales, Colombia.*

**Mg. Alexis Araya Cortés**, *Universidad Santo Tomás, Chile.*

**Mg. María Susana Berardo**, *Coord. Provincial de Convivencia Escolar, Subsecretaría de promoción de Igualdad y Calidad, Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Córdoba, Argentina.*

**Dra. Valéria Marques de Oliveira**, *Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil.*

**Lic. Pedro Tort Silveira**, *Vicepresidente de la Sociedad de Psicología del Uruguay y Director de Montevideo College Sector Secundaria, Uruguay.*

**Prof. Sandra Cataldo**, *Directora Comunidad de Aprendizaje Colegio Intercultural, La Serena, Chile.*



[www.celei.cl](http://www.celei.cl) / [www.repsi.cl](http://www.repsi.cl) / [ww.yachayplanet.org](http://ww.yachayplanet.org)



[contacto@celei.cl](mailto:contacto@celei.cl) / [direccion@repsi.cl](mailto:direccion@repsi.cl) / [fupyachay@gmail.com](mailto:fupyachay@gmail.com)





## I CONCURSO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

*Prácticas Educativas Significativas para la Transformación, la Educación Inclusiva y la Justicia Educativa: reinventar la escuela, mirar con otros lentes y crear nuevos mundos*

**Mg. Pedro Collanqui**, *Ministerio de Educación, Perú.*

**Mg. Tamara Espinosa Guzmán**, *Ministerio de Educación del Ecuador, Ecuador.*

**Mg. Nhalaska Dinamarca**, *Corporación Educacional Alonso de Ercilla, Valdivia y Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad San Sebastián, Valdivia, Chile*

**Dr. Pablo Vain**, *Universidad Nacional de Misiones, Argentina.*

**Dra. Soledad Vercellino**, *Universidad Nacional de Comahue, Argentina.*

**Mg. Martín Echeparreborde**, *Coordinador Comunal Proyecto de Integración Escolar, Ilustre Municipalidad de Valdivia, Chile.*

**Lic. Mónica Graciela Amado**, *Universidad Nacional de Comahue, Argentina.*

**Mg. Marta Sipes**, *Universidad de Buenos Aires, Argentina.*

**Dra. Verónica Violant Holz**, *Universitat de Barcelona, España.*

**Prof. Javier Iriarte**, *Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González, Argentina.*

**Dra. Gabriela Lerman**, *Universidad de Buenos Aires, Argentina.*

*Atentamente,*



*[Signature]*  
Santiago de Chile, 10 de abril de 2018

Ph.D. Aldo Ocampo González  
Director  
Centro de Estudios  
Latinoamericanos de Educación  
Inclusiva (CELEI), Chile  
[www.celel.cl](http://www.celel.cl)

*[Signature]*



Santiago de Chile, 10 de abril de 2018

Ps. Elba Acevedo Kallens  
Directora  
Revista Psicopedagógica REPSI,  
Chile  
[www.repsi.cl](http://www.repsi.cl)

*[Signature]*



Huancayo, Perú, 10 de abril de 2018

Ph.D. Juan Jesús Güerre Porras  
Director  
Fundación Planetaria Yachay,  
Perú  
[www.yachayplanet.org](http://www.yachayplanet.org)



[www.celel.cl](http://www.celel.cl) / [www.repsi.cl](http://www.repsi.cl) / [www.yachayplanet.org](http://www.yachayplanet.org)



[contacto@celel.cl](mailto:contacto@celel.cl) / [direccion@repsi.cl](mailto:direccion@repsi.cl) / [fupyachay@gmail.com](mailto:fupyachay@gmail.com)